

**ACTA DECLARANDO DESIERTO EL ACTO DE  
COMPRAVENTA POR SUBASTA RESTRINGIDA DE BIENES  
EN CALIDAD DE CHATARRA DE LA MUNICIPALIDAD  
PROVINCIAL DE HUAMALIES - LLATA**

En el Distrito de Llata, Provincia de Huamalies, Región Huánuco, siendo las 10:00 horas del día tres de julio del dos mil dieciocho (03/07/2018) en la Oficina de Control Patrimonial de la Municipalidad Provincial de Huamalies - Llata, sito en el jirón Huánuco 310 Plaza de Armas el señor: Lidu Moisés ESTACIO MALLQUI, Jefe de la Unidad de Control Patrimonial y Margesí de Bienes, con la finalidad de llevar acabo el **acto de compraventa por Subasta Restringida de los bienes muebles en calidad de chatarra**, de la Municipalidad Provincial de Huamalies - Llata.

No existiendo postor alguno para la venta de chatarra programado de los lotes que se detallan

Lote	Denominación	Precio Base S/.
01	Retroexcavadora	2,100.00
02	Mini cargados frontal	900.00

Se declara **DESIERTO** a falta de postores siendo las doce horas del mismo día concluyo el acto de Subasta Restringida, firmando la presente acta, el Jefe de la Unidad de Control Patrimonial y Margesí de Bines, encargado de llevar el presente acto.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE  
HUAMALIES - LLATA  
*Lidu M. Estacio Mallqui*  
Lidu M. Estacio Mallqui  
UNIDAD DE CONTROL PATRIMONIAL Y  
MARGESÍ DE BIENES